



Central Sindical Independiente  
y de Funcionarios



## DESCONVOCATORIA ASAMBLEAS PERSONAL FUNCIONARIO

---

Las organizaciones sindicales convocantes de las Asambleas del personal funcionario de la Administración General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias **UGT, CSIF, SIC, COBAS y CCOO** en favor de la convocatoria de los concursos de traslados hemos decidido por unanimidad **desconvo**car las Asambleas previstas para los próximos días 14 y 15 de noviembre de 2019, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria respectivamente.

Los sindicatos hemos tomado esta decisión tras reunión mantenida con representantes de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, en la que la Administración Pública asumió “el compromiso” **de incluir en la próxima convocatoria de la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos de Canarias** (en adelante MGNEP) para el día 19 de noviembre de 2019, la negociación del concurso de traslados para el personal funcionario de la Administración General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Una vez que tuvimos la reunión, entramos en una fase de negociación, en la que el Gobierno de Canarias se ha comprometido a negociar en el máximo órgano de negociación colectiva de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias como es la MGNEP y con carácter de urgencia la propuesta que le hacíamos.

Por ello los sindicatos convocantes entendemos que **“nos encontramos en una fase de negociación” y por lo tanto procede desconvo**car las **movilizaciones del personal funcionario** haciendo posible un espacio de encuentro para que sea factible llegar a un acercamiento con la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad fomentando los medios de diálogo y negociación hasta tanto conocer el resultado de la MGNEP del próximo día 19 de noviembre de 2019

Criticamos que tengamos que ser, una vez más, las organizaciones sindicales las que mediante la movilización del personal funcionario desbloqueemos la situación “enrocada” en la que nos encontrábamos para reivindicar derechos reconocidos por ley (convocatoria de concursos de traslados cada dos años).

Deseamos expresar al personal funcionario nuestra gratitud por la colaboración e implicación que durante estos días nos han mostrado, respaldando mayoritariamente la iniciativa de convocatoria de Asambleas, demostrando una vez más que gracias a la “unidad sindical” y la movilización de l@s funcionari@s podemos conseguir nuestros objetivos.